



PUNTOAGIL S.A.

RUC: 1291748356001

Resolución: SC.DIC.A.13.412

Direc: Primero de Junio y Monseñor Leónidas Proaño

Contactos: 032680281 / 0994432354 Email: puntoagil@hotmail.com

Moraspungo – Pangua – Cotopaxi

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

2017

En la Parroquia Moraspungo, siendo las 15h00 horas del día 06 de febrero de 2018, se reúnen en la oficina de PUNTOAGIL S.A. ubicado en la calle Primero de Junio y Mons. Leónidas Proaño, la totalidad de accionistas de la empresa, Señores:

ARCOS AVALOS DIEGO ARMANDO, titular de 75 acciones.

ARCOS AVALOS ROBERTO MARCELINO, titular de 75 acciones.

BARRAGAN RONQUILLO HILDA ODILA, titular de 150 acciones.

NARANJO BARRAGAN DESA MARGOTH, Titular de 75 acciones.

NARANJO BARRAGAN SILVIA PATRICIA, Titular 150 acciones.

NARANJO BARRAGAN VICTOR ANTONIO, Titular de 275 acciones.

PRESIDENCIA Y SECRETARIA

Actuando como presidente de la Junta la Señorita Silvia Patricia Naranjo Barragán en calidad de Presidenta de Compañía, y como secretaria el Señora Margoth Naranjo.

ORDEN DEL DIA

1.- Constatación del quórum.

2.- Aprobación de los estados financieros 2017.

3.- Lectura de informes.

4.- Clausura

1.- Constatación del quórum



PUNTO AGIL S.A.

RUC: 1291748356001

Resolución: SC.DIC.A.13.412

Direc: Primero de Junio y Monseñor Leónidas Proaño

Contactos: 032680281 / 0994432354 Email: puntoagil@hotmail.com

Moraspungo – Pangua – Cotopaxi

Manifiesta además que este balance ha sido realizado detalladamente en conjunto con el señor gerente y contador; la presidenta da la palabra al contador para que realice la exposición del respectivo balance, y se otorga una copia del mismo a todos los accionistas para su análisis.

A continuación la señorita presidenta pone a consideración los datos consignados en los referidos balances en los cuales los accionistas manifiestan su total conformidad con los resultados del ejercicio económico realizado en este año.

RESOLUCION:

Por unanimidad Aprobar los Estados Financieros correspondientes al año 2017.

3.- Lectura de informes.

La presidenta da paso a la respectiva lectura de informes los mismos que quedan a entera satisfacción de los accionistas e informa que estos informes serán remitidos a la superintendencia de Compañías ya que la Ley lo estipula así.

RESOLUCION:

Aprobar todos los informes sin ninguna observación.

No habiendo otro punto que tratar se clausura la Junta al ser las 17h00 horas. Para lo cual suscriben los asistentes la presente Acta.

ARCOS-AVALOS DIEGO ARMANDO

ARCOS-AVALOS ROBERTO MARCELINO